

Un mes 2 ptas. Un año 22'50

Anuncios, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

Redacción y Administración Compás 2

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Año XLVII.

Jerez de la Frontera: Lunes 1.º de Abril de 1901.

Un mes 2'50 ptas. Un año 25

Anuncios, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

Redacción y Administración, Compás 2.

14.040

El Guadalete.

LA PROPIEDAD DE JEREZ

Y EL FISCO

Copiamos del Diario de Cádiz.

Desde la mencionada ciudad nos escriben rogándonos la publicación de las siguientes líneas:

Según noticias que a nosotros han llegado, sabemos que causado excelente impresión entre gran número de propietarios de dehesas y tierras de labor...

Contrario es a toda ley y se opone al buen sentido y a la lógica que el propietario de un cortijo ó dehesa, que no tiene ni ha tenido naturalmente floxera...

Y no se crea que el aumento de la contribución rústica correspondiente al año que corre es cantidad ínfima ó corta...

Debe advertirse, que en el ejercicio próximo, si antes no se consigue la baja del cupo que solicitan las Cámaras...

Llegado ese caso, puede decirse que la propiedad rústica de Jerez, será poco menos que ilusoria, pues las cortas ganancias que en general suelen sacar los propietarios...

Esto por sus pasos contados y al transcurso de muy pocos años, haría que la riqueza rústica valiese en un pueblo, esencialmente agrícola, menos que la urbana...

Por eso nos parece tan loable la conducta del Sr. García Gil y demás señores que se reunieron para reclamar del Gobierno de S. M. contra un asunto que tiene sobre todo para el propietario agrícola un pequeño y de la clase media, más importancia de la que parece habersele dado por el público en general...

Esto consecuencia lo que es de toda justicia en este caso, si se agitará, recurriendo también a los altos poderes, como lo han de hacer, seguramente, los señores al principio citados...

Y puestos a hablar sobre contribuciones, también nos atreveríamos a recomendar a los señores socios de la Cámara Agrícola, y más principalmente a los que forman la de Comercio de ésta, a fin de que gestionasen por medio de expuestas razonadas también al Gobierno de S. M. para que desapareciera en la contribución territorial urbana el 10 por 100 transitorio que la grava desde hace pocos años...

Y aunque el dicho impuesto no sea local, sino que revista carácter general, si las Cámaras de Jerez (que en esta materia quizás fueran las primeras en solicitarle) consiguieran la supresión del gravamen transitorio del 10 por 100, muy grande y justificada sería la gloria de nuestra querida ciudad...

las Cámaras de Jerez (que en esta materia quizás fueran las primeras en solicitarle) consiguieran la supresión del gravamen transitorio del 10 por 100, muy grande y justificada sería la gloria de nuestra querida ciudad...

DESDE PARIS

REVISTA DE TODAS PARTES. EL CONSULADO AMERICANO EN PRETORIA.

Telegrafían de Washington que conforme se había convenido con M. Mac Kinley, M. Hay, hijo del Secretario de Estado, presentará dentro de pocos días, su dimisión de Consul de los Estados Unidos en Pretoria.

Durante la guerra, el Consulado le ha ocasionado un gasto de 10.000 dollars, es decir, 8.000 más que su sueldo. Su padre ha pagado la diferencia, más para eso ha tenido que echar mano de sus propios honorarios como Secretario de Estado.

NOTICIAS DEL CABO.

Anteayer telegrafían a la Agencia «Paris Nouvelles», que tres indígenas atacados de peste habían muerto en el Hospital de Capetown.

A la misma agencia telegrafían que tres boers declarados culpables de asesinato por haber hecho volar un tren en Taaiibosch, han sido fusilados en De Aar. Otros dos han sido condenados a cinco años de trabajos forzados.

LOS ASUNTOS DE CHINA.

Según telegramas recibidos de Washington, Mr. Kockhill ha dirigido un cablegrama a Mr. Hay pidiéndole con urgencia nuevas instrucciones sobre la cuestión de las indemnizaciones. Mr. Hay ha querido consultar a Mr. Mac Kinley antes de contestar.

De Londres telegrafían que aparte de un corto telegrama de Pekín al Daily Mail, no se ha recibido en la capital inglesa ninguna noticia confirmando que la situación sea en Tien Tsin tan grave como suponía el corresponsal del New York Herald.

Se afirma que las negociaciones entabladas entre los gabinetes ruso é ingles y los comandantes de ambos destacamentos han conducido a un resultado satisfactorio. Las cancellerías están conformes, según parece, en someter la solución del conflicto a una información ulterior, y en hacer retirar, mientras tanto, las tropas de una y otra parte del terreno en litigio.

EL CANAL INTEROCEANICO.

Es probable que el informe de la Comisión parlamentaria norteamericana del canal interoceánico contenga algunas observaciones en favor del canal de Panamá.

En el mando político de Washington los pareceres son absolutamente diversos y es difícil prever si triunfarán los partidos de la ruta de Nicaragua ó los de la ruta de Panamá.

REVOLUCION EN VENEZUELA.

El general Andrade ha llegado hace días a Curaçao, procedente de Puerto Rico, y doctores de medicina.

Su presencia parece indicar que va a hacerse en Venezuela una nueva intenciona revolucionaria.

DEMARCAION DE FRONTERAS EN AFRICA.

Telegrafían ayer de Berlín que El Monitor del Imperio ha publicado el texto del convenio anglo-alemán, firmado el 23 de febrero último, y relativo a la demarcación de las fronteras comunes en las colonias del Africa Oriental alemana y del Africa oriental inglesa.

PORFIRIO DIAZ.

Telegrafían de Méjico que a pesar de desmentirse oficialmente, el estado de salud del presidente de aquella República el general Porfirio Díaz, no es muy satisfactorio. Su enfermedad consiste en una osificación de las arterias.

Los médicos le aconsejan que presente la dimisión en breve plazo, renunciando en absoluto a la política.

LOS ESTRENOS.

Teatro de Folies Dramatiques. Au Drapeau drama en cinco actos y ocho cuadros por Henri Sábille et-Fourneux.

Después del fracaso de la Comedia Popular, el teatro del Boulevard de Saint-Martin ha vuelto a tomar su antiguo nombre cambiando de Empresa y empezando la nueva temporada con el estreno de una obra sana, interesante, movida, abundante en nobles pensamientos, en apasionados arranques y en situaciones de gran efecto.

Ambos autores son jóvenes, pero ya se han creado un nombre distinguido en el teatro.

Su drama viene a ser de actualidad, pues aporta una solución simpática a un conflicto entre soldados y mineros en una huelga. El público, lo mismo el de las butacas que el de las galerías, aplaudió con calor las situaciones culminantes y sobre todo aquellas que resumen el pensamiento capital de los autores.

Su obra obtiene una interpretación concienzuda de parte de la nueva compañía de Folies Dramatiques que es muy buena, y está puesta en escena con mucho esmero.

A SAISSY.

DE CADIZ

Domingo 31.

Ha sido hoy día de gran movimiento político. Han celebrado diversas conferencias los Sres. Viesca, marqués de Casa Pavón, D. José M. Lazaga, el marqués de Casa Bermeja, D. Bartolomé Bohórquez, D. Fernando de los Ríos Acuña y otros caracterizados políticos de los partidos liberal y conservador.

En nombre del comité del partido liberal y del círculo de esta capital, estuvieron a saludar al señor Manzano los señores Guerra Jiménez, García Bourlié, Torres (D. Joaquín), García González, Meléndez, Merello, Díaz (D. Francisco), Rupérez, Pérez y Alcalá del Olmo y Diaz Vargas.

El Sr Guerra Jiménez pronunció breve discurso, ofreciendo al Sr. Manzano la cooperación del partido liberal.

Se congratuló de que al hacer la combinación de gobernadores se designara para Cádiz a persona de tantos prestigios y de tantos méritos como el señor Manzano.

Este dió las gracias expresando que está dispuesto a procurar el bien de todos y a defender al partido liberal y los ideales del mismo, desde el puesto de confianza para que ha sido designado.

A última hora de la tarde se ha celebrado importante conferencia política en el despacho del Sr. Gobernador. Asistieron D. Rafael Viesca, el marqués de Casa Pavón, D. Bartolomé Bohórquez, D. José Jiménez Mena y otros liberales caracterizados.

Se habló de los candidatos que lucharán por la provincia en las elecciones de Diputados; no está acordada aún la candidatura, pero creemos que lucharán los señores siguientes:

Circunscripción de Cádiz.—D. Ramón Auñón.

El segundo puesto no está acordado y tardará en hacerse la designación; se cita el nombre de D. Rodolfo del Castillo.

Para el tercer puesto lucharán varios candidatos, entre ellos D. Rafael de la Viesca y D. José Marengo.

Circunscripción de Jerez.—Duque de Almodóvar del Río.

Para el segundo puesto se cita a don Manuel A. de la Riva.

En el tercero lucharán los amigos del Sr. Garvey en contra del Marqués de Mochales.

Puerto de Santa María.—Sin oposición se presentará el Sr. Lavina.

Medina Sidonia.—El liberal Sr. Iturralde; creese también que no habrá quien le dispute el puesto.

Algeciras.—El Sr. Ojeda y un liberal que aún no está designado. De candidatos para senadores es prematuro cuanto se diga.

Sobre este asunto habló, también hoy el señor alcalde de Jerez con el Sr. Manzano.

El próximo Miércoles Santo tendrá lugar, según está prevenido, la visita general de cárceles por las autoridades militares, de marina y judiciales.

Anoche, poco antes de la llegada del tren correo, cayó al agua frente a la puerta del mar un individuo que venía de la estación. Subió por la escala inmediata sin sufrir daño alguno.

Esta tarde a las tres se reunirá en el domicilio del Sr. Viesca, la comisión organizadora de la Exposición de productos agrícolas que ha de celebrar el Ateneo.

Anoche, a última hora, estaba algo indispuesto el Gobernador civil Sr. Manzano. Por este motivo no podrá asistir hoy a la función religiosa que ha de celebrarse en la Catedral.

Gacetillas.

CORRESPONAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorette, rue Canmartín 61.

Se arriendan las siguientes fincas y predios.

Casas de campo.—Oivar de Micones, cerca de las Ventas del Cuervo.—Viña El Caribe, pedo de Cabretera.—Hacienda El Pinar, en Caulina.—Viñ. El Loro, en Caulina.—Viña de Matamoros, en Macharnudo.

Casas en Jerez. Ponce 10 y Asta 2, siendo la obra de cuenta del dueño ó inquilino según se estipule.

Establecimiento de baños, Caracuel, 13. Huertas.—La del Caribe ó Pinar con noria.—Ly del Acle, con noria.

Partidos.—Los de Huert de Ramos, en la Gran V. y paseo de Capuchinos. Predios de campo.—Hacienda El Pinar, de Caulina.—Viña El Caribe, de Cabretera.—Terrenos de la viña Matamoros en Macharnudo.—Terrenos de la viña C-trales en Añina, término de Puerto de Santa María.—Oivar y Hacienda de Micones, término de Lebrija.

Graneros.—Ponce 10.—Id. 12.—Id. los Caracuel, 13.

Casas en Puerto Real amuebladas.—(Por meses ó temporadas) San José, 54.—Santo Domingo, 1.

Casa en idem desamueblada.—Rosario, 18. Se traspasa con enseres pero sin efectos la Aduanilla calle de Cerrón, núm. 10. Se vende aceite y leña en la Hacienda de Micones.

En la reunion celebrada ayer por la Hermandad del Dolor, fueron nombrados Consiliarios, los Sres. D. Patricio Garvey y González de la Mota y don Julian Martínez y Martínez del Campo.

Muñ.—Del Diario de Cadiz.

El Sr. Gobernador Civil ha impuesto 150 pesetas de multa a un centro de Jerez, donde según denuncia que ha tenido se juega a los prohibidos.

No sabemos cual será el centro multado por el Sr. Gobernador; pero de todas suertes es digna de elogio la conducta adoptada por el Sr. Manzano de perseguir el juego a todo trance.

Varias veces hemos ocupado en nuestras columnas de esta llaga social que entre nosotros también se deja sentir, y seguiremos combatiéndola porque la creamos un deber; pero es preciso que las autoridades tengan constancia en la persecución de ese vicio. Estamos muy acostumbrados a que los Gobernadores empiecen persiguiéndolo con todo rigor pero que pocos han persistido en tan loables propósitos. Esperamos que el Sr. Manzano sea de esos pocos y no habremos por ello de escatimarle nuestros aplausos.

A la solemne función religiosa de la bendición de ramos, celebrada ayer en la I. I. Colegial, asistió bajo maza el Ayuntamiento, presidido por el Alcalde. En todas las parroquias se celebró con gran solemnidad dicha ceremonia.

Las elecciones provinciales —

Lecmes en la Unión Conservadora.

Ayer estubo en Cádiz, el Senador por Jerez don Antonio Camacho del Rivero.

El viaje de dicho señor, que vino con objeto de saludar al nuevo Gobernador, no era ageno a la política, y principalmente a la legalidad de las últimas elecciones provinciales en Jerez, dignas de pasar a la historia.

El Sr. Camacho estuvo ayer acopiando datos para presentar una querrela ante los Tribunales, por delitos electorales que se suponen cometidos en los barrios rurales de San José del Valle y El Miral, de Jerez, en dichas memorables elecciones.

También pidió el Sr. Camacho en la Diputación una lista de los señores que han desempeñado el cargo de Senador por esta provincia en los últimos veinte años.

Terminado el plazo para el pago voluntario del primer trimestre del actual año económico, de la contribución rústica, urbana, carruajes, casinos, minas, utilidades de minas y patentes de alcohol, la agencia ejecutiva ha publicado un edicto anunciando haber incurrido en el recargo del 5 por 100 de sus respectivas cuotas, los contribuyentes que no las han satisfecho y concediendo un plazo de tres días, que empieza hoy, para que las abonen; pasado ese plazo incurren en el apremio de segundo grado.

Lo que ponemos en conocimiento de los contribuyentes.

Continúa muy mejorado de sus padecimientos, el anciano padre del reputado médico D. Juan Durán Martínez.

También ha experimentado algún alivio en la grave dolencia que le aqueja la distinguida Srta. Digna Vázquez.

Ayer se agravo en sus padecimientos la esposa de nuestro convecino D. Federico Jurado y Melero.

Desearnos a los citados pacientes, el más rápido y completo alivio en sus dolencias.

Ha sido un buen auxiliar del juzgado de la Armada, nuestro apreciable convecino D. Manuel Navarro y López, a quien enviamos nuestra enhorabuena.

El ilustrado director de la Provincia Gaditana, se encuentra en el mejor estado después de la operación que le hicieron. Mucho lo celebramos.

El martes llegara a Cadiz el ingeniero inspector de la Azucarera Jerezana, D. Luis Vascóni.

La tirada de pichones celebrada ayer en Caulina, resultó muy animada, concurriendo a ella varias distinguidas señoras y señoritas.

De las once pifias que se tiraron, ganaron D. Manuel Cantillo De María; dos D. Patricio Ivison O'Neale, dos D. Beltran F. Buck y una que dividió con don Ignacio Lassaletta; una D. José Domínguez Villavicencio; una D. Ignacio Lassaletta y otra que dividió con D. Bartolomé E. Vergara.

A más de los anteriores señores, tomaron parte en la tirada D. Ventura Misa, Mr. Seymour H. Davies y Mr. Graham Gandell.

A causa del mal tiempo, se suspendió ayer tarde la salida en procesión solemne de las imágenes que venera la Hermandad y Cofradía del Santísimo Cristo de la Coronación de Espinas y Nuestra Señora de la Mayor Aflicción, establecida en la iglesia de San Agustín.

Según nos han dicho, aun no está decidido si han de salir las imágenes mañana ó pasado.

Ayer se constituyó en la Cárcel la Junta local de prisiones, con objeto de practicar las oportunas diligencias en el expediente que se forma por la fuga de los presos Diabillo y Galleguito.

Llamamos la atención del Jefe de la Guardia municipal, acerca de la frecuencia con que vienen hurtando los rateros en la tienda de bebidas establecida en la calle Porvera esquina a la de Negros, todos los aparatos de alumbrado por el sistema Añier.

Hace ya algún tiempo, con motivo de una de estas raterías, se dió conocimiento a la guardia, y hasta nos aseguran se hicieron averiguaciones, que no darían resultado cuando no llamarán a declarar al dueño del establecimiento.

Quintos.—El día 4 del próximo Mayo se presentarán en Cádiz ante la Comisión mixta de reclutamiento, los mozos de esta ciudad del actual reemplazo y los procedentes de las revisiones de los años 1898 y 1899.

Preso.—Se ha dispuesto la conducción desde Madrid a esta ciudad, del preso Constantino Gómez Tarrio, para ser juzgado.

ser puesto a disposición del Sr. Juez del distrito de San Miguel.

Comp ña.— La de Teatro de la Comedia de Madrid, que en breve actuará en Cádiz, es probable venga a esta ciudad por un corto número de representaciones.

La compañía viene dirigida por el reputado actor Sr. García Ortega.

Anoche, en la mor d de la Ex- centísima Sra. D. Angeles Pérez de la Riva, viuda de Ruiz, se celebró el contrato de exponsales de su encantadora hija María Julia, con nuestro distinguido convecino y opulento ganadero D. Ramón de los Ríos y Montero.

Actuaron como testigos del acto, el Excmo. Sr. Marqués de Casa Pavón, don Ernesto Ruiz Pérez y D. Luis de Zulueta, por parte de la novia y por la del señor de los Ríos, D. Ramón Moreno, D. Antonio Delgado Zuleta y D. Rufino Lasalleta.

Recibió la promesa matrimonial el cura párroco de San Juan de los Caballeros, Sr. Arcija y Navarro.

Entre la numerosa y distinguida concurrencia, recordamos a las distinguidas Sras. Viuda de Giles, de traje negro y ricas joyas, Sra. de Ramírez y López de Morla, de blanco y negro, adornada con soberbias perlas; Sra. de la Riva, de negro y ricas joyas de brillantes; Sra. de Moreno de los Ríos, violeta; Sra. de Zulueta y Quintano, de negro.

Srtas. de los Ríos, Paca e Isabel; de la Riva, Guadalupe y Petra; de Gómez Giles; de Ruiz López, María Teresa y María Isabel; Giles y Ponce de León, Ana Joaquina; de Moreno de los Ríos, y otras que no recordamos.

La distinguida señora de Ruiz, que lucía magnífica traje negro con encajes de aplicación, auxiliada por su hija la encantadora María Julia, adornada con preciosa toilette rosa de acreditada marca parisiense hicieron los honores de la casa con la distinción y finura que les caracteriza, obsequiando a los concurrentes con delicado lunch en que abundaron los selectos vinos Isabella y 1866, que tanto crédito gozan entre los aficionados y el selecto champagne de la marca Moët & Chandon, con selectas pastas y delicados flambés.

A la hora de cerrar esta edición, tres sucedidos, continúa la animación, de los prometidos, a los nuestros votos más sinceros.

Juegos florales.—Para los juegos florales que se verificarán en las próximas fiestas de Sevilla, hay el propósito de elegir reina de aquellos a la hermosa reina Amelia de Portugal.

Obras

Españolas en América.—representante de la Sociedad de Autores españoles en la América latina, señor Lazárraga, ha constituido una importante Sociedad en Buenos Aires para que nuestros autores no dejen de percibir sus derechos y para que sus obras se representen con el decoro escénico debido.

Vacante que se anuncia.—La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, ordena que se anuncie la vacante de la plaza de verificador de los cantadores de gas de Sanlúcar de Barrameda, concediendo el plazo de 30 días para que los interesados en la pretenda puedan presentar sus solicitudes en el gobierno civil.

Robo en un museo.—El ministro de la Gobernación ordena la búsqueda de varios objetos que fueron robados el 14 de Febrero último en el museo del Palacio de Saint Pierre en Lyon (Francia).

Congreso de Sociedades económicas.—La de Almería ha iniciado la idea y pide a todos el concurso para realizarla, de celebrar en Madrid el 17 de Mayo próximo un gran Congreso de Sociedades Económicas de Amigos del País, para hacer constar en él la unánime comunidad de pensamientos que animan a estas corporaciones a pedir a los poderes públicos que resuelvan los problemas nacionales en armonía con las aspiraciones del país, no satisfechas hasta ahora por los gobiernos de los dos partidos turnantes.

Se ha dictado Real orden disponiendo, que todos los funcionarios de la carrera judicial y fiscal que sirven en los Tribunales y Juzgados, remitan a este ministerio, en el término de quince días y por conducto del presidente de la Audiencia territorial respectiva, declaración de las incompatibilidades que tengan para el desempeño de sus cargos.

En Valencia un sujeto que quería viajar gratis penetró en el tren en un cajón donde era conducido un toro de Pérez de la Concha.

Descolgóse, cayendo sobre el festuz y despartando al toro.

Al llegar a Valencia extrájosele de debajo del toro magullado y medio muerto.

En el comercio, el anuncio es el alma; el cuerpo, la mercancía. Privad del alma a un cuerpo y será un cadáver.

A los bibliófilos

Se vende una magnífica edición del Quijote en seis tomos, perfectamente encuadrada en pergamino.

Está impresa con tipos castellanos y contiene gran número de láminas grabadas en acero, obra de los mejores artistas del siglo XVIII.

A cada tomo acompaña un apéndice con las variantes introducidas por la Academia Española y los más célebres escritores.

En la Administración de este periódico informarán.

Telegrafian de Roma que en la aldea de Suse ocurrió anteayer un sensible accidente.

Un águila atacó a un niño, apoderándose de él, y cuando remontaba el vuelo, el padre de la criatura logró matar al águila.

El niño ha quedado gravemente herido.

La industria azucarera en Francia.—En la Memoria publicada por el Ministro de Hacienda francés se consigna que existen en Francia 339 fábricas de azúcar, cuya producción total en 1899 900 es de 869.200.588 kilogramos. Para fomentar esta industria, concede el Gobierno a los fabricantes del territorio de la República primas cuyo importe total llegó en el año anterior a 101.377.399 francos.

Aunque la cantidad de azúcar empleada en la fabricación de vinos es enorme todavía pudo Francia exportar al mercado inglés, la friolera de 370.357.19 kilogramos de azúcar de remolacha.

Para Semana Santa.—En la Sastretería La España se han recibido grandes surtidos de vicuñas, jergas, tricots y armures para trajes de caballeros. Confección esmerada.—Precios económicos.—Plateros 15, 16, 17.

La Unión Agraria.—La C m ra de Comercio de Tortosa propone los siguientes medios para la constitución de una unión agraria.

1.ª Constitución de siete federaciones regionales, o mejor dicho de seis, puesto que la federación catalana ya se halla con grande éxito organizada algunos años ha.

2.ª Región andaluza—Estremeña e islas Canarias, en total, once provincias.

3.ª Región Valenciana que comprenda las tres provincias del antiguo reino y además, por su proximidad, reses afines, las de Murcia e intermedias de Aragón y Albacete.

4.ª Región Aragonesa, comprendiendo asimismo las tres provincias de Aragón, las tres Vascongadas, y atendiendo a su mayor contacto y relaciones comerciales, las de Navarra y Logroño.

5.ª Región Galaica, compuesta de las cuatro provincias gallegas y la de Asturias.

6.ª Región Catalana, ya constituida con sus cuatro provincias y las Baleares.

7.ª Región de Castilla la Nueva, con la demarcación natural de las cinco provincias que la constituyen.

8.ª Región de Castilla la Vieja, con la capitalidad de Valladolid y las nueve provincias de Palencia; León; Soria; Santander; Burgos; Salamanca; Zamora; Ávila; Segovia.

Timbres eléctricos.—Se instalan con gran economía por Mateo Marín, Caracul número 6 de Segovia.

El Té Purgante de Chamberd es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.

Se encuentra en todas las Farmacias, 17a 25 la casa

Maria Alvarez.—Participa a su distinguida clientela que pone a su disposición los últimos modelos en Sombreros y Capotas de las más importantes Casas de París. Se hospeda en el Hotel de Jerez.

Para los contribuyentes.—La Agencia Administrativa, establecida en Cádiz bajo la dirección de D. Manuel Goxyre Villanueva y con la cooperación directa de D. Luis Zuazua y Echaide, se encarga de gestionar la tramitación en las oficinas de Hacienda respectivas, los partes de altas y bajas por Contribución Industrial, fincas Rústico y Urbanas y riqueza pecuniaria, transmisión y redención de censos. Se acompaña a los contribuyentes que así lo desean a la Administración de Hacienda, durante el período de exposición de los expedientes y se les defiende en las Juntas Administrativas.

Se encarga de la presentación de declaraciones afectas a la contribución sobre las utilidades, haciendo los ingresos correspondientes y en general se ocupa de gestionar toda clase de asuntos en las oficinas públicas de la capital de la provincia y en los diferentes Ministerios de la Corte.

Issac Peral número 10, entrando por la calle de Doctor Zurita, Cádiz.

Se arrienda un almacén asfaltado para granos en la calle de los nidos número 4.—Por ver. 31, darán razón.

Una persona apta para llevar enetas o desempeñar cualquier otra ocupación análoga, ofrece sus servicios a los que necesiten ocuparla.—Por la misma, lecciones de francés y primeras letras a domicilio.—Informarán en la imprenta de este periódico.

AGUAS CLORURADAS SODICAS SULFUROSAS DE SAN TELMO ESPECIALES para la curación del Escrofulismo, Herpetismo, Enfermedades de la piel, Anemia y Enfermedades nerviosas. Temporada oficial: de 1.º de Junio a 30 de Septiembre. INFORMES Y FOLLETOS, Administrador del Balneario en Jerez, calle de González Peña, número 8. DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE JEREZ, a 1- Pta. la botella de á litro.

ESCOPETAS MARCA JABALÍ. FERNANDO TEJERA FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL Y MATERIALES DE CONSTRUCCION. CALLE ASILO, NÚM. 6. Mosáicos de Escofa, Tejera y Cal. Azulejos.—Ladrillos refractarios.—Losetas catalanas.—Losetas refractarias.—Fregaderas.—Tubos vidriados.—Cementos Rápido, Lenzo y blanco.—B lño.—S lones.—Arredos.—Feld nos.

GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE REUMATISMOS. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS.

Modas.—Carm n Benito participa a su clientela que ha llegado a esta el 1.º de Abril con los últimos modelos en capotas y sombreros para señoras y niños, deteniéndose en el Hotel Jerez hasta el próximo 3 de Abril.

Comisiones y representaciones. J. S. Sandino. San Esteban 14 SEVILLA.

El médico cirujano D. Antonio Fernández Jiménez ha trasladado su domicilio y gabinete de consultas a la calle Barri número 12.

Jerez en el bolsillo. Próximo a publicarse. Jerez en el bolsillo se ruega a los señores anunciantes remitán a la mayor brevedad los originales de sus anuncios a esta imprenta.

Se arrienda un local en la calle de Franco, núm. 42, a propósito para almacén, despacho de leche, taller, etc., comprometiendo el dueño a reformarlo a gusto del inquilino. También puede dividirse en dos accesorias.—Por ver. 3, duplicado, principal darán razón.

Nostriza. Francisca Garrucho, de 28 años de edad, solicita casa para criar.—Vive Higuera número 1.

ALTO EL FUEGO! Escuela de tiro al blanco, Homen número 4.—Desde las diez de la mañana a once de la noche.

Papel por arrobos.—Se vende en la Librería, Larga, 33.

TARJETAS DE VISITA desde 1'50 peseta el ciento.—Se hacen en la imprenta de este periódico.

Telegramas

La enfermedad del Presidente.— Consejo aplazado. Madrid 30 de Marzo de 1901, á las 17'45.

(Recibidos con retraso.) IX 000 Sagasta sigue igual. Le han visitado los ministros. El Consejo de ministros ha sido aplazado.

La cuestión de las congregaciones en Portugal.—Mas conventos cerrados.—Cotización. Madrid 30, 18.

La situación de Portugal se agrava. Han cerrado más conventos, y la crisis económica se acentúa. Consolidado 72'40.

CAMBIOS. Londres 33'90. París 34'80.

Tropas a Motril.—Temores de desórdenes.—Nuñez de Arce. Madrid 30, 20, 10. Han marchado a Motril 90 guardias civiles y dos escuadrones de caballería. Temese la reproducción de los desórdenes. Nuñez de Arce sigue igual.

En favor de las Cámaras de Comercio.—Las cartas de los obispos y la libertad de la cátedra.—Sagasta peor. Madrid 30, 23.

Se prepara un decreto ampliando las facultades de las Cámaras de Comercio. En el primer consejo se ocupará el gobierno de las cartas de los obispos relativas á la circular de Romanones. Sagasta ha tenido un recargo.

Movimiento en el Banco. Madrid 30, 23'45. Balance del Banco.—El oro ha aumentado 350 pesetas. La plata ha aumentado 19.905'825 y los billetes han disminuido 5.955'849.

Una procesión.—Temores.—Para después de un mitin.—Ante los consulados.—El presidente. Madrid 31, 11 horas.

En Castellón los católicos celebrarán hoy una procesión pública. Temense desórdenes.

Después del meeting de Barcelona los asistentes harán manifestaciones de simpatías delante de los Consulados de Francia y Portugal. Sagasta sigue en cama.

VAPORES DE IBARRA Y CA. Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz. Para Agdeira, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barragona, Barcelona, Cetta y Marsella, admitiendo carga y flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNES Y VIERNES a las siete de la mañana. Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona.

LUNES Y VIERNES a las tres de la tarde. Admiten carga y pasajeros.—Consigta: ríon en Cádiz, Cánovas del Castillo, número 19. D. José de la Vieca, oficina de los objetos.

EN 20 DIAS CURA RADICAL Anemia EL ELIXIR DE SAN VICENTE DE PAUL. El Solo especialmente eficaz.

CURACION DE LAS HERNIAS. Los que padezcan de hernias (quebraduras) y quieran curarse ó por lo menos obtener un gran alivio, pásese en Cádiz por la calle de San Francisco número 30 al principal Gabinete Ortopédico de Francico Dopazo; el que con los aparatos que fabrica un tratamiento e ter no especial para cada caso de hernia garantiza la obtención y aivio de todas ellas por si agudas y voluminosas que sean; como también la cura radical en todas edades, y sexos e a la mayoría de los casos. Innumerables adultos y niños curados en poco tiempo.

Pago después de la cura. Viene a Jerez todos los Domingos y pasa al domicilio de quien necesite de sus servicios. Recibe los avisos en la oficina del cosario D. Julio Tarnio, Santa María 6.

Se arrienda una bodega con patio, lavadero, etc. en el Callejón de Paul número 2.—Por ver. 31 darán razón.

Imprenta de EL GUADALETE.